

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE DEPORTES

Los mecanismos de evaluación en coordinación con la Unidad Técnica de Calidad abarcarán el Plan Estratégico de Deportes, el Plan de Mejoras y la Carta de Servicios. Para ello, se establece el Plan de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el cual es un documento en el que se determina la ordenación temporal con la que la Unidad Técnica de Calidad llevará a cabo el seguimiento del Servicio de Deportes.

Con tal de agilizar la gestión, la Unidad Técnica de Calidad elaborará las fichas de cumplimiento del Plan Estratégico y Compromiso de Calidad, las fichas de seguimiento del Plan de Mejoras y las encuestas de Satisfacción de Usuarios

PLAN DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ETAPA	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE
1. Cumplimentación parcial y entrega de las fichas de seguimiento	Entrega de las fichas de seguimiento cumplimentadas, en los apartados correspondientes, al responsable del Servicio de Deportes.	Primer semestre del año natural.	Unidad Técnica de Calidad
2. Entrega informe encuesta satisfacción de usuarios.	Junto el documento anterior, se entrega al responsable del Servicio de Deportes, el informe sobre los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios que deban utilizarse para esa anualidad.	Bianual	Unidad Técnica de Calidad

ETAPA	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE
3. Cumplimentación de las tablas de seguimiento	<p>La persona responsable del seguimiento realiza un control interno del propio Servicio de Deportes, reflejando los resultados correspondientes en las fichas de seguimiento.</p> <p>El Servicio de Deportes envía las fichas de seguimiento cumplimentadas y revisadas a la Unidad Técnica de Calidad</p>	Antes del 30 de septiembre	Responsable del Servicio de Deportes
4. Reunión de seguimiento	<p>El responsable del Servicio de Deportes y la Unidad Técnica de Calidad llevan a cabo una reunión para comprobar el grado de cumplimiento de cada acción.</p> <p>En la reunión se revisan y debaten los resultados de las tablas de seguimiento y encuestas de usuarios. En el caso de no cumplirse las acciones en el plazo fijado se establecerán las causas, las acciones de mejora y objetivos o nuevos plazos de cumplimiento.</p>	Último trimestre del año	El responsable del Servicio de Deportes y la Unidad Técnica de Calidad
5. Informe de Gerencia	La Unidad Técnica de Calidad envía a la Gerencia el informe sobre el grado de cumplimiento de las acciones del Servicio de Deportes, así como, los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios realizadas.	Enero del año siguiente	Unidad Técnica de Calidad